



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELFAX: FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - Nº **Nº 548/08**

Salta, **16 DIC 2008**
Expediente Nº 24.695/08

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna de la Carrera de Nutrición, María del Valle LOPEZ, L.U. Nº 602.329, solicita a los fines de recibir el Título de Licenciada en Nutrición, se le agregue el apellido MARQUEZ; y ,

CONSIDERANDO:

Que la recurrente con fecha 03/12/08, presenta a fs. 37 y 38 copia del Documento de Nacional de Identidad y partida de nacimiento, en donde figura como LOPEZ MARQUEZ María del Valle, coincidiendo su DNI Nº 26.627.762 con los registros obrantes en esta Dirección.

Que es necesario la emisión del correspondiente acto administrativo para dejar aclarado la situación de la alumna.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

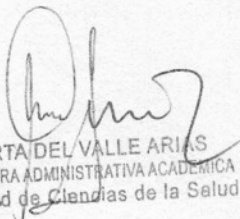
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Establecer Como válido que en todas las actuaciones el nombre y apellido de María del Valle LOPEZ corresponde a la alumna María del Valle LOPEZ MARQUEZ DNI Nº 26.627.762.

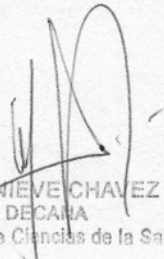
ARTICULO 2º.-El presente acto administrativo no invalida la fecha de egreso de la alumna 10/06/08.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a; Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular, alumna y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




MARTA DEL VALLE ARIAS
DIRECTORA ADMINISTRATIVA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud